



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

INFORME FINAL DE ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

DENUNCIA CENTROS VIDA – ADULTO MAYOR SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION DEL MUNICIPIO DE NEIVA

DENUNCIA: 049 VIGENCIA 2023

Gilberto Mateus Quintero
Contralor Municipal de Neiva.

Juan Carlos Cortes Torres
Director de Fiscalización

Equipo de Trabajo:

Juan Carlos Cortes Torres
Supervisor

Juan Camilo Osorio Rojas
Líder Proceso Auditor

Vigencia 2023

Neiva, noviembre 2023

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVO GENERAL DE LA AEF	3
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2. HECHOS RELEVANTES	3
3. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3.1. ANTECEDENTES	6
3.2. EVALUACION DE LA DENUNCIA N°049 DE 2023	8
3.3. ANALISIS DEL AUDITOR	25
3.3.1. HALLAZGO N°1	25
3.3.2. HALLAZGO N°2	40
3.4. PLAN DE MEJORAMIENTO	45



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AEF

Evaluar mediante la Actuación Especial de Fiscalización 010 de 2023, la gestión fiscal en el componente contractual relacionado con el contrato N°1804 de 2023, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR BENEFICIARIA DE LOS CENTROS VIDA DÍA Y MODALIDAD SATÉLITE URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.”

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1.1 Evaluar sobre el cumplimiento del objeto contractual y su impacto, en el marco de los principios y procedimientos de contratación
- 1.1.2 Evaluar la necesidad de la contratación del ítem relacionado en el numeral 23 y los pagos de logística y alquiler de sonido y sillas.
- 1.1.3 Determinar el presupuesto definitivo asignado y el ejecutado para la adecuación e implementación de "La Granja", en el sector del barrio Carlos Pizarro.
- 1.1.4 Determinar la dotación entregada a los centros de vida estableciendo si parte de esta dotación, ha sido objeto de pérdida

2. HECHOS RELEVANTES

Como resultado de la atención a la denuncia D 049 – 2023 a través de la Actuación Especial de Fiscalización AEF 010 de 2023 la Contraloría Municipal de Neiva, una vez efectuado la evaluación correspondiente, establece debilidades en la ejecución del Programa Atención Integral del Adulto Mayor, en lo relacionado con la entrega de las raciones servidas donde se evidencio que algunos beneficiarios reciban doble ración por la no asistencia de quienes están registrados en el programa imposibilitando acceder a nuevos beneficiarios y disminuyendo el impacto en la atención a las personas necesitadas.

Así mismo, el valor de \$505 millones, asignado para los proyectos Granja para Adulto Mayor Construida y Dotada y el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Construidos se trasladó con destino al servicio de atención y protección integral del adulto mayor y al servicio de atención integral a personas con situación de discapacidad.

En cuanto al inmobiliario utilizado se establece que la ejecución del Contrato de Colaboración 1804 de 2023 se ha ejecutado con la dotación entregada por el Municipio de Neiva a los Centros de Vida y con la entrega realizada por parte de la



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Administración Departamental a los Centros Vida por la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales en el programa “HUILA CRECE CON TRATO DIGNO E INCLUYENTE DISMINUYENDO BRECHAS DE DESIGUALDAD CON ENFOQUE DIFERENCIA”, con un total de 2,221 sillas y 280 mesas banqueteras. Es pertinente, que se evalué la atención de la población adulta en sitios donde exista movilidad vehicular, disminuyendo o evitando los este riesgo dando la atención en sitios que presenten seguridad adecuada para las personas que reciben la atención por parte de programas a cargo del Municipio de Neiva.

También, la evaluación determina dos observaciones de las cuales una presenta incidencia fiscal tal como se detalla en



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

3. CARTA DE CONCLUSIONES

Neiva, 06 de diciembre de 2023

Doctor
GORKY MUÑOZ CALDERÓN
Alcalde Municipal
Doctor:
RENE JIMÉNEZ COBOS
rene.jimenez@alacaldianeiva.gov.co
Secretario de Desarrollo Social e Inclusión
Municipio de Neiva
Ciudad.

Respetado Dr. Muñoz Calderón y Dr. Jiménez Cobo:

Con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y la Resolución N°04 de 2023, emitida por la Contraloría Municipal de Neiva, se realizó la Actuación Especial de Fiscalización 010 Denuncia 049 -2023 a la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva, referente a la gestión fiscal.

Es responsabilidad de la administración, el contenido, calidad y cantidad de la información suministrada, así como el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Municipal de Neiva expresar con independencia una conclusión sobre la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones aplicables por el sujeto de control fiscal, respecto del asunto a auditar.

Éste trabajo se ajustó a lo dispuesto en los principios fundamentales de auditoría y las directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución 004 del 10 de enero de 2023, " Por medio de la cual se implementa la Guía de Auditoría Territorial – GAT – Versión 3.0 en el marco de las Normas Internacionales ISSAI adoptada mediante Resolución 147 del 21 de diciembre de 2020, ," Por medio de la cual se implementa la Guía de Auditoría Territorial – GAT –en el marco de las Normas Internacionales ISSAI adoptada por la Resolución N°194 del 20 de diciembre de 2019, prorrogada por la Resolución



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Nº072 del 30 de junio de 2020, proferidas por la Contraloría Municipal del Neiva en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI²) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias, documentos y evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales, que fueron remitidos por el sujeto vigilado y que soportan los resultados del asunto auditado. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Neiva.

3.1. ANTECEDENTES

El 15 de junio de 2023, la Dirección de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal de Neiva remite a la Dirección de Fiscalización la Denuncia N°049 de 2023, así:

“En atención a la denuncia D 049 – 2023, recibida en este ente de control de manera verbal, por parte de miembros del cabildo de adulto mayor del municipio de Neiva, con radicado 579 del 7 de junio de 2023, consecutivo interno del asunto, relacionada con el contrato N°1804 de 2023, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR BENEFICIARIA DE LOS CENTROS VIDA DÍA Y MODALIDAD SATÉLITE URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.”, entre otras peticiones.

Teniendo en cuenta lo reglamentado, me permito manifestar lo siguiente:

La Ley 1757 de 2015, en el Artículo 70, determina el “procedimiento para la atención y respuesta de las denuncias en el control fiscal. La atención de las denuncias en los organismos de control fiscal seguirá un proceso común, así:

a). Evaluación y determinación de competencia; b). Atención inicial y recaudo de pruebas; c). Traslado al proceso auditor, responsabilidad fiscal o entidad competente; d) Respuesta al ciudadano”.

La Ley 610 de 2000 en el Artículo 3º. Gestión fiscal. Para los efectos de la presente ley se entiende por gestión fiscal el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a la adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, administración, custodia,

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

² INTOSAI: International Organization of Supreme Audit Institutions.

explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes públicos, así como a la recaudación, manejo e inversión de sus rentas en orden a cumplirlos fines esenciales del Estado, con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales.

En el artículo 6, de la misma ley, “se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa e inoportuna, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del Estado, particularizados por el objetivo funcional y organizacional, programa o proyecto de los sujetos de vigilancia y control de las contralorías. Dicho daño podrá ocasionarse por acción u omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento al patrimonio público.”

En cumplimiento de los literales a y b de la Ley 1757 de 2015 arriba citada y el procedimiento interno PC – P – 01 del Sistema de Gestión de Calidad, mediante comunicación oficial No. 110.07.002-0148 del 8 de junio de 2023, con asunto “Actuación Administrativa D 049-2023. Solicitud de Información”, se requirió a la Alcaldía Municipal de Neiva respecto a las presuntas irregularidades de tipo fiscal contenidas en la denuncia. A partir de la información entregada por la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión mediante oficio SDSI No. 1900 – 2023 fechado el 9 de junio y recibido mediante el correo electrónico de la Dirección de Participación Ciudadana el día 13 de junio se encuentra el contrato 1804 de 2023, anexo a la denuncia, dentro del que se incluyen como productos a suministrar por parte del contratista: “SERVICIO DE SONIDO” por valor de \$101.900.000 (pág. 11), y Profesionales (pág. 10); Psicólogo, Fisioterapeuta y Auxiliar de Enfermería, para acompañar “las entregas de los complementos nutricionales”. Se encuentran también los valores de los alimentos entregados (zona rural y urbana), frente a los cuales los usuarios presentan inconformidad.

Una vez evaluada la información contenida en la denuncia, se identifican presuntas irregularidades de tipo fiscal, y dado lo anterior, esta territorial cuenta con la competencia para atenderla, por ser la Secretaría de Educación sujeto de control y vigilancia, y los giros realizados, recursos propios de la entidad cuestionada, encontrándose las condiciones necesarias para continuar con el proceso especial de fiscalización en cumplimiento del literal c de la ley 1757 de 2015 y los trámites que correspondan.

Adicionalmente, dentro de la información contenida en la denuncia, se tiene que la Administración Municipal ha asignado recursos para el desarrollo de un proyecto de “Granja destinada a los adultos mayores” y a mejoramiento de la infraestructura de los Centros Vida”, sobre lo que argumentan un presunto “Detrimento Patrimonial”. Al

respecto, dentro de la respuesta enviada por la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión, no se reportó que se hayan celebrado contratos durante las vigencias 2020 y 2022, y lo que va corrido del 2023. Sin embargo, se encuentra pendiente la respuesta por parte de la Secretaría de Hacienda, en torno a la asignación de recursos orientados a estos objetivos, por lo que, una vez allegados se enviarán como insumo para su análisis.”

3.2. EVALUACION DE LA DENUNCIA N°049 DE 2023

A continuación, se desarrollan los objetivos enunciados en el numeral 1.1.

1.1.1 Evaluar sobre el cumplimiento del objeto contractual y su impacto, en el marco de los principios y procedimientos de contratación

Según información reportada por el sujeto vigilado, la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión dentro del cumplimiento al programa de adulto mayor, para la vigencia 2023 suscribió el contrato de colaboración 1804 de 2023, con el fin de atender a los beneficiarios vinculados a programa de centros vida del municipio de Neiva, en la zona rural y urbana, cuenta con los siguientes centros vida discriminados así:

Tabla 1 Beneficiarios vinculados a programa de centros vida del municipio de Neiva, en la zona rural y urbana

CENTRO VIDA	DIRECCION	COMUNAS	BENEFICIARIOS APROXIMADOS
ZONA URBANA			
EDUARDO SANTOS	Carrera 5 N°80C - 08	1,2,9 y Fortalecillas	600
MANZANARES	Carrera 28 N°19 - 05	6	876
PALCOMUN	Calle 2C N°28 – 30	4, 7 y 8	801
PARQUE LA REBECA	Calle 25 N°1b – 02	3, 5 y 10	979
SUBTOTAL ZONA URBANA			3.256
ZONA RURAL	Caguán, Guacirco, San Luis, Río Ceibas, Vega larga y Fortalecillas.		1.100
TOTAL			4.356

Fuente. Contrato Colaboración #1804 2023

Dentro de las obligaciones del contrato en mención se encuentra la entrega, para la zona rural, de 2 raciones alimenticias para los 1.100 adultos mayores en y 2.200 refrigerios correspondientes a las 2 entregas para los beneficiarios del municipio de Neiva ubicados en la zona rural. Luego de la adición realizada el 23 de agosto de 2023 se contrataron 328 raciones alimenticias para ser repartidas a 164 beneficiarios, en dos entregas.

Para la atención de los adultos mayores en la zona urbana del Municipio de Neiva, dentro de las obligaciones contractuales se encuentra la entrega de 40.700 unidades de refrigerios repartidos en 20 diferentes puntos diarios, durante 52 jornadas de duración del programa. Luego de la adición, se contrataron 30.118 unidades adicionales para ser entregadas en 20 puntos diferentes diarios, durante 37 jornadas más.

Para realizar la evaluación al cumplimiento del objeto contractual y su impacto, en el marco de la atención al adulto mayor, se realizaron visitas aleatorias tomando como muestra encuentros de la zona urbana en las comunas 2, 9 y 10 y en la zona rural se toma como muestra las entregas en Centro Poblado de Fortalecillas y El Venado del municipio de Neiva, encontrando lo siguiente:

Durante la visita realizada al centro vida Eduardo Santos, punto de atención Fortalecillas, se evidencio que se tiene 107 beneficiarios inscritos al programa de centro vida, de los cuales el día 19/09/2023 asistieron al encuentro 105 beneficiarios, quedando dos (2) beneficiarios sin asistir.

Imagen N°1 Centro vida Eduardo Santos, Punto de atención Fortalecillas.



Así mismo, durante la visita realizada al centro vida Eduardo Santos, punto de atención El Venado, se evidencio que tiene 25 beneficiarios inscritos, de los cuales el día 19/09/2023 asistieron al encuentro 25 beneficiarios, atendiendo el 100%.

Igualmente, se establece que los beneficiarios que asisten al encuentro, diligencian con firma o huella, el registro de asistencia, de igual manera, el operador logístico encargado de la entrega de los complementos nutricionales, diligencian un formulario para entrega y realizan un registro fotográfico al beneficiario para llevar un control de la entrega realizada. Para el caso de la entrega a un acudiente del beneficiario, este deberá traer previamente un formato de aprobación de la entrega por parte del beneficiario, así como cedula de ciudadanía.

Imagen N°2 Registro de entrega por parte del operador logístico



Imagen N°3 Punto de encuentro Fortalecillas



Imagen N°4 Punto de encuentro El Venado



En el desarrollo de la visita, se verifican los ítems que describen los complementos nutricionales acorde al contrato de colaboración 1804 de 2023 y su minuta de refrigerios, estableciéndose que cumplen con lo descrito. En el evento se suministró a los beneficiarios el menú N°4.

Imagen N°5 Descripción ben los complementos nutricionales

ITEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 500 GR	500GR	13200
2	CAFÉ MOLIDO X 250 GR	250GR	2200
3	BIZCOCHOS DE ACHIRA X 120 GR	120GR	2200
4	ARVEJA X 500 GR	500GR	2200
5	AVENA EN HOJUELAS X 1.000 GR	1000GR	2200
6	HUEVOS DE GALLINA X 1650 GR	1650GR	2200
7	FRIJOL X 1.000 GR	1000 GR	2200
8	LECHE UHT ENTERA LARGA VIDA X 1.000ML	1000ML	13200
9	ACEITE VEGETAL GIRASOL, MAIZ O SOYA DE UNA SOLA SEMILLA X 1.000 ML	1000ML	2200
10	ATUN LOMITO EN AGUA X 170 GR	170GR	4400
11	PANELA X 1.000 GR	1000GR	2200
12	YOGURT BOLSA X 6 UNIDADES X 150 GR C/U	900GR	2200
13	GALLETAS TIPO CRACKER X 6 TACOS X 531 GR	531GR	2200
14	PLATANO X 1000 GR	1000GR	2200
15	FRUTA MANZANA VERDE X 3 UNID X 167 GR C/U	500GR	2200
16	BANANO X 1000 GR	1000GR	2200
17	CHOCOLATE X 500 GR	500GR	2200
18	GELATINA CAJA X 3 UNID X 35 GR C/U	105GR	2200

Imagen N°6 Ciclos de Menús Refrigerios 1

ALCALDIA DE NEIVA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN CICLO DE MENÚS- REFRIGERIOS 1			
MENÚ N°1	MENÚ N°2	MENÚ N°3	MENÚ N°4
Leche	Yogurt	Kumis	Yogurt
Muffin	Galletas	Ponqué	Croissant
Manzana	Mandarina	Banano	Pera

Imagen N°7 Evidencia complemento nutricional entregado

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ARROZ X 500 GR	500GR	6
CAFÉ MOLIDO X 250 GR	250GR	1
BIZCOCHOS DE ACHIRA X 120 GR	120GR	1
AREVEJA X 500 GR	500GR	1
AVENA EN HOJUELAS X 1.000 GR	1000GR	1
HUEVOS DE GALLINA X 1650 GR	1650GR	1
FRIJOL X 1.000 GR	1000 GR	1
LECHE UHT ENTERA LARGA VIDA X 1.000ML	1000ML	6
ACEITE VEGETAL GIRASOL, MAIZ O SOYA DE UNA SOLA SEMILLA X 1.000 ML	1000ML	1
ATUN LOMITO EN AGUA X 170 GR	170GR	2
PANELA X 1.000 GR	1000GR	1
YOGURT BOLSA X 6 UNIDADES X 150 GR C/U	900GR	1
GALLETAS TIPO CRACKER X 6 TACOS X 531 GR	531GR	1
PLATANO X 1000 GR	1000GR	1
FRUTA MANZANA VERDE X 3 UNID X 167 GR C/U	500GR	1
BANANO X 1000 GR	1000GR	1
CHOCOLATE X 500 GR	500GR	1
GELATINA CAJA X 3 UNID X 35 GR C/U	105GR	1
METILBUTIRATO)PROTEINA, CARBOHIDRATOS, LIPIDOS, VITAMINAS Y MINERALES, LIBRES DE LACTOSA Y GLUTEN X 880 ML	880 ML	1



Los complementos nutricionales que no son entregados por la no asistencia de los beneficiarios inscritos en el centro vida Eduardo Santos, punto de atención Fortalecillas, son devueltos a la bodega del operador; reasignando los dos cupos y sus complementos nutricionales, a otros centros vida que vayan a realizar sus encuentros posteriormente, según el cronograma de atención de encuentros establecidos; expresa el secretario de desarrollo social e inclusión.

Imagen N°8 Cronograma encuentros centro vida zona rural.

PUNTO	NOMBRE DE PUNTO DE ATENCION SATELITE	LIDER	CONTACTO TELEFONICO	FECHA	HORA	DIRECCION DE PUNTO DE ATENCION	HORA RECOGIDA
1	SAN LUIS	HECTOR CANACUE	3223841503	12/09/2023	9:00 a. m.	SAN LUIS	5:00 a. m.
2	PIÑUELOS	MERCEDES BONILLA	3118837176	12/09/2023	1:00 p. m.	PIÑUELOS	
3	AIPECITO	ALVARO GARZON GONZALEZ	3504491826	12/09/2023	9:00 a. m.	AIPECITO	2:00 a. m.
4	CHAPINERO	YOHANA ARIAS	3205264657	12/09/2023	1:00 p. m.	CHAPINERO	
5	LA JULIA	NIDIA TRUJILLO DE CASTRO	3213346811	12/09/2023	1:00 p. m.	LA JULIA	5:00 a. m.
6	CAGUAN SARA	CLARA ARGUILLA	3173268421	13/09/2023	1:00 p. m.	CAGUAN SARA	12:00 p. m.
7	CAGUAN VICTOR	VICTOR HELI TOVAR QUINTERO	3202441402	13/09/2023	4:00 p. m.	CAGUAN VICTOR	
8	PALESTINA	DAMIRIAM ESPINOSA	3163938732 - 3209801913	13/09/2023	1:00 p. m.	PALESTINA	10:30 a. m.
9	SAN ANTONIO DE ANACONIA	JESUS ANTONIO ESCOBAR	3117110519 - 3158537493	14/09/2023	9:00 a. m.	SAN ANTONIO DE ANACONIA	7:00 a. m.
10	SAN JORGE	DEYANIRA BELTRAN	3158394660	15/09/2023	1:00 p. m.	SAN JORGE	
11	GUACIRCO	NELLY MORENO	3114928831	15/09/2023	9:00 a. m.	GUACIRCO	7:30 a. m.
12	PALACIO	AMANDA MURILLO	3204537350	15/09/2023	9:00 a. m.	PALACIO	6:00 a. m.
13	VENADO			19/09/2023	1:00 p. m.	VENADO	
14	FORTALECILLAS			19/09/2023	8:00 a. m.	FORTALECILLAS	7:00 a. m.
15	VEGALARGA	ANDREA GUEVARA PAEZ	3152115675	20/09/2023	9:00 a. m.	VEGALARGA	6:00 a. m.
16	RIO CEIBAS	MARCO TULIO TOVAR	3166312393	20/09/2023	1:00 p. m.	RIO CEIBAS	
17	LA GABRIELA	ROCIO GARCIA	3114803560	21/09/2023	11:00 a. m.	LA GABRIELA	
18	MOSCOVIA	YESICA ZAMBRANO	3125008259	21/09/2023	8:00 a. m.	MOSCOVIA	7:00 a. m.
19	SEK - FIW	FELISA SALAZAR	3166233442	22/09/2023	1:00 p. m.	SEK - FIW	
20	TRIUNFO	CLAUDIA GARCIA	3164898677	22/09/2023	9:00 a. m.	TRIUNFO	7:30 a. m.
21	CEDRAL	YALILE SAMUDIO	3153852318	22/09/2023	10:00 a. m.	CEDRAL	6:00 a. m.
22	PEÑAS BLANCAS	DEICY PASCUAS	3166988989	26/09/2023	1:00 p. m.	PEÑAS BLANCAS	
23	SAN FRANCISCO	SILVIA CUMBE	3204117894	26/09/2023	9:00 a. m.	SAN FRANCISCO	7:00 a. m.
24	CAGUAN VICTOR			26/09/2023	1:00 p. m.	CAGUAN VICTOR	
25	CAGUAN SARA			26/09/2023	9:00 a. m.	CAGUAN SARA	7:30 a. m.
TOTAL POBLACION ADULTO MAYOR BENEFICIARIA - CENTRO VIDA RURAL							

Durante la visita realizada al centro vida de las zonas urbanas Eduardo Santos, punto de atención Satélite parque biblioteca Alberto Galindo, Prado Norte y centro vida Rebeca, punto de atención Satélite Víctor Félix Díaz, se evidencio lo siguiente:

El Centro vida Eduardo Santos punto de atención Satélite parque biblioteca Alberto Galindo tenía 57 beneficiarios registrados e inscritos al programa de centro vida, de los cuales el día jueves 21/09/2023, asistieron al encuentro 34 beneficiarios y veintitrés (23) beneficiarios no asistieron, es decir una inasistencia del 40,35% de los beneficiarios inscritos.

Imagen N°9 El Centro Vida Eduardo Santos punto de atención Satélite Parque Biblioteca Alberto Galindo



Centro vida Eduardo Santos punto de atención Satélite Prado Norte con 42 beneficiarios registrados e inscritos al programa de centro vida, de los cuales el día jueves 21/09/2023, asistieron al encuentro 27 beneficiarios y quince (15) beneficiarios no asistieron, es decir una inasistencia del 35,71% de los beneficiarios inscritos.

Imagen N°10 Centro Vida Rebeca punto de atención satélite Caseta Prado Norte



Centro vida Rebeca punto de atención Satélite Víctor Félix Díaz con 79 beneficiarios registrados e inscritos al programa de centro vida, de los cuales el día martes 10/10/2023, asistieron al encuentro 61 beneficiarios, 6 reclamaron las raciones servidas con autorización a terceros y 12 beneficiarios no asistieron, es decir una inasistencia del 15,18% de los beneficiarios inscritos.

Imagen N°11 Centro Vida Rebeca Punto de atención satélite Víctor Félix Díaz



Se evidencia que los beneficiarios que asisten al encuentro, diligencian con firma o huella, el registro de asistencia; de igual manera, el operador logístico encargado de la entrega de las raciones servidas, diligencian un formulario para llevar un control de la entrega realizada. Para el caso de la entrega a un tercero del beneficiario, este deberá traer previamente un formato de aprobación de la entrega por parte del beneficiario, así como cedula de ciudadanía del tercero y del beneficiario.

Imagen N°12 Registro de entrega por parte del operador logístico -Parque Biblioteca Alberto Galindo



En la evaluación de las obligaciones contractuales, se verificaron los ítems que componen la minuta de refrigerios de las raciones servidas en la zona urbana acorde al contrato de colaboración 1804 de 2023, los cuales cumplieran con lo descrito, según las minutas:

Imagen N°13 Minuta de Menús Zona Urbana – Refrigerios 2

MENU ZONA URBANA

ALCALDIA DE NEIVA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION MINUTA DE MENÚS- REFRIGERIOS 2			
MENÚ N°1	MENÚ N°2	MENÚ N°3	MENÚ N°4
TAMAL	HUEVOS RANCHEROS	CALDO DE COSTILLA	SANDWICH DE POLLO
PAN	AREPA	PATACONA	JUGO
CHOCOLATE	JUGO	AGUA DE PANELA	FRUTA
FRUTA	FRUTA	FRUTA	

Imagen N°14 Evidencia raciones servidas entregadas



Satélite biblioteca Alberto Galindo

Satélite prado norte

Bebida agua de panela



Fruta

Sándwich de Pollo

Las raciones servidas que sobraron por la no asistencia de los beneficiarios inscritos al centro vida de los puntos de encuentro en mención, son repartidas entre los beneficiarios que asisten al encuentro, según lo evidenciado, toda vez que el alimento se encuentra preparado y se debe consumir; motivo por el cual el Líder de los beneficiarios es quien decide la a distribución de las raciones servidas sobrantes entre los asistentes del encuentro, observándose que 4 adultos mayores asistieron al evento, pero no se encontraban dentro de los 79 beneficiarios registrados al centro vida Rebeca Satélite Víctor Félix Díaz, el cabildante de la comuna 10, manifiesta que son beneficiarios que han asistido en 4 encuentros anteriormente y previamente entrego la documentación a los funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión pero en el listado de beneficiarios no aparecían.

De igual manera se evidencia que los adultos mayores se encontraban recibiendo la atención en una vía pública transitada cuando a una cuadra el municipio de Neiva cuenta con el escenario parque metropolitano de la comuna 10.

1.1.2 Evaluar la necesidad de la contratación del ítem relacionado en el ítem 23 y los ítems de logística y alquiler de sonido y sillas

En el ítem 23 que menciona la denuncia D049-2023 habla del personal de logística que hace referencia a las personas encargadas de la logística de preparación en el sitio para la entrega de los componentes nutricionales a los beneficiarios.

En cuanto a la contratación del personal para la atención de los beneficiarios que pertenecen a los centros vida del municipio de Neiva, según el contrato de colaboración 1804 de 2023, se observó que se contrata el siguiente personal:

Imagen N°15 Contratación Profesionales Contrato de colaboración 1804 de 2023,

PROFESIONALES					
25	PSICOLOGO: Quien acompañara las entregas de los complementos nutricionales.	Mes	2	\$ 4.000.000	\$ 8.000.000
26	FISIOTERAPEUTA: Quien acompañara las entregas de los complementos nutricionales.	Mes	2	\$ 4.000.000	\$ 8.000.000
27	AUXILIAR DE ENFERMERIA: Quien acompañara las entregas de los complementos nutricionales.	Mes	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
28	NUTRICIONISTA: Quien acompañara las entregas de los complementos nutricionales.	Mes	2	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
SUBTOTAL PROFESIONALES					\$ 31.000.000

En las visitas realizadas, se evidencia la presencia del personal requerido en el contrato de colaboración 1804 de 2023 en los encuentros de los centros vida, el cual atiende a los adultos mayores beneficiarios del programa, se evidencia que la Fundación Social Amor y Vida contrata dicho personal mediante contratos prestación de servicios o por sesiones durante la ejecución del contrato.



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

El contrato de colaboración 1804 de 2023 establece el suministro del servicio de sonido, sillas y mesas para la atención de los beneficiarios en los puntos de la zona rural y urbana, según lo siguiente:

Zona rural

Imagen N°16 Logística Zona Rural Contrato de Colaboración 1804 de 2023

LOGISTICA					
21	SERVICIO DE MESAS: Una mesa por cada 4 adultos mayores, puesta en cada punto de entrega.	Unidad	550	\$ 6.050	\$ 3.327.500
22	SERVICIO DE SILLAS: Una silla por cada adulto mayor, puesta en cada punto de entrega.	Unidad	2.200	\$ 1.400	\$ 3.080.000
23	PERSONAL DE LOGISTICA: Dos personas de logística por punto de entrega, encargados de organizar el sitio y realizar la entrega de los componentes nutricionales a los adultos mayores.	Unidad	76	\$ 60.000	\$ 4.560.000
24	TRANSPORTE DE PERSONAL Y SUMINISTROS: Transporte de los componentes nutricionales y el personal a cada punto de entrega.	Unidad	38	\$ 480.000	\$ 18.240.000
SUBTOTAL LOGISTICA					\$ 29.207.500

Imagen N°17 Adición N°01 Zona Rural Logística Contrato de Colaboración 1804 de 2023

LOGISTICA					
22	SERVICIO DE MESAS: Una mesa por cada 4 adultos mayores, puesta en cada punto de entrega.	Unidad	77	\$ 6.050	\$ 465.850
23	SERVICIO DE SILLAS: Una silla por cada adulto mayor, puesta en cada punto de entrega.	Unidad	327	\$ 1.400	\$ 457.800
25	PERSONAL DE LOGISTICA: Dos personas de logística por punto de entrega, encargados de organizar el sitio y realizar la entrega de los componentes nutricionales a los adultos mayores.	Unidad	16	\$ 60.000	\$ 960.000
26	TRANSPORTE DE PERSONAL Y SUMINISTROS: Transporte de los componentes nutricionales y el personal a cada punto de entrega.	Unidad	8	\$ 480.000	\$ 3.840.000
SUBTOTAL LOGISTICA					\$ 5.723.650

Los anteriores elementos como sillas y mesas fueron requeridos por la secretaria de desarrollo social e inclusión en la atención de los beneficiarios de la zona rural en la entrega de los complementos nutricionales.

Zona Urbana

Imagen N°18 Servicio sonido, sillas y mesas Zona Urbana Contrato Inicial de Colaboración 1804 de 2023

SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					
31	SERVICIO DE SONIDO: compuesto de 20 cabinas de sonido de 15' y su respectivo micrófonos (1), trípode, con potencia de 960 watts PMPO 120 watts RMS, con extensión de 30 metros. Puestas durante las 52 jornadas que se desarrollan durante las 13 semanas que dura el programa.	Actividad	1.000	\$ 101.900	\$ 101.900.000
32	SERVICIO DE SILLAS: 200 silla plástica, para 200 adultos mayores puestas en los diferentes puntos durante las 52 jornadas que se desarrollan en las 13 semanas que dura el programa.	Unidad	10.700	\$ 1.400	\$ 14.980.000
33	SERVICIO DE MESAS: 110 mesas para 440 adultos mayores, puestas en los diferentes puntos durante las 52 jornadas que se desarrollan en las 13 semanas que dura el programa.	Unidad	5.750	\$ 6.050	\$ 34.787.500
SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					\$ 151.667.500

Imagen N°19 Servicio sonido, sillas y mesas Zona Urbana Adición Contrato Colaboración 1804 de 2023

SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					
34	SERVICIO DE SONIDO: compuesto de 20 cabinas de sonido de 15' y su respectivo micrófonos (1), tripode, con potencia de 960 watts PMPO 120 watts RMS, con extension de 30 metros. Puestas durante las 37 jornadas que se desarrollan durante las 9 semanas que dura el programa.	Actividad	740	\$ 101.900	\$ 75.406.000
35	SERVICIO DE SILLAS: 214 silla plastica, para 214 adultos mayores puestas en los diferentes puntos durante las 37 jornadas que se desarrollan en las 9 semanas que dura el programa.	Unidad	7918	\$ 1.400	\$ 11.085.200
36	SERVICIO DE MESAS: 115 mesas para 460 adultos mayores, puestas en los diferentes puntos durante las 37 jornadas que se desarrollan en las 9 semanas que dura el programa.	Unidad	4255	\$ 6.050	\$ 25.742.750
SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					\$ 112.233.950

Los elementos como sillas, mesas y sonido fueron requeridos para la atención de los beneficiarios en los centros vida del municipio de Neiva zona urbana, el ítem sonido, era utilizado para realizar actividades físicas con los beneficiarios, el valor de los elementos mencionados incluía el transporte del traslado hacia cada punto del centro vida. El ítem especificado como transporte de personal y suministro hace referencia al transporte de los alimentos nutricionales que componen cada minuta y al personal encargado de la entrega en cada punto.

Se evidencia que las cantidades del ítem 31 del contrato de colaboración inicial 1804 de 2023 no concuerda las cantidades contratadas con las cantidades ejecutadas y pagadas, tal como se evidencia en la conclusión.

1.1.3 Determinar el presupuesto definitivo asignado y el ejecutado para la adecuación e implementación de "La Granja", en el sector del barrio Carlos Pizarro.

En la evaluación al presupuesto definitivo asignado y el ejecutado para la adecuación e implementación de "La Granja", en el sector del barrio Carlos Pizarro se evidencio que el Secretario de Desarrollo Social e Inclusión Rene Jiménez Cobos solicito mediante oficio 1752-2023 de fecha 25 de mayo al Secretario de Planeación municipal la no programación en las metas del plan de desarrollo "MANDATO CIUDADANO, TERRITORIO DE VIDA Y PAZ 2020-2023" del producto: Granja para adultos mayores construidas y dotadas identificada con código de producto 4104016 y del producto: Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados, identificado con código de producto 4104036, según evidencia en el siguiente oficio:

Imagen N°20 Oficio 1752 de 25 -mayo-2023 Solicitud no programación metas en Plan de Desarrollo



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Neiva, 25 de mayo de 2023

Oficio: 1752-2023

Doctor
JOSE EUSTACIO RIVERA
Secretario de Planeación
Alcaldía de Neiva

Asunto: Solicitud No programación Metas en Plan de Desarrollo

Cordial saludo:

Una vez revisado y analizado el cumplimiento de las Metas de producto del plan de Desarrollo "MANDATO CIUDADANO, TERRITORIO DE VIDA Y PAZ 2020-2023" correspondientes a esta dependencia se llegó a la conclusión de que las siguientes metas no se podrán cumplir en lo que resta del periodo constitucional:

Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta cuatrienio
4104016	Granjas para adultos mayores contruidas y dotadas	410401600	Granjas para adultos mayores contruidas y dotadas	1
4104036	Centros de atención integral para personas con discapacidad contruidos y dotados	-	Proyecto Estructurado	1

Por lo antes expuesto solicitamos a quien corresponda no programar dichas metas en los reportes de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo.

Atentamente,

RENE GUIBANNY JIMENEZ COBOS
Secretario Desarrollo Social e Inclusión

Proyecto: Didier Jairo Gutiérrez Ramirez
Contratista SDSI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

De igual manera el 02 de junio de 2023 mediante oficio SDSI N°1871-2023 el secretario de desarrollo social e inclusión Rene Jiménez Cobos solicito al Secretario de Hacienda del municipio, el traslado presupuestal de los productos anteriormente mencionados por valor de Quinientos cinco millones de pesos (\$505.000.000) a los productos 4104008 servicio de atención y protección integral al adulto mayor y 4104020 servicio de atención integral a población en condición de discapacidad, según evidencia:



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Neiva, 02 de junio de 2023.

Oficio SDSI No. 1871-2023

Doctor
JAIME RAMIREZ PLAZAS
 Secretario Técnico de COMFIS
 Secretaría de Hacienda - Alcaldía de Neiva

ALCALDIA DE NEIVA
 SECRETARIA DE HACIENDA
 DEPARTAMENTO DE OFICIOS
 RECIBIDO 02 JUN 2023
 INDIAN
 INDIAN
 INDIAN
 INDIAN

Asunto: Solicitud traslado presupuestal

Cordial saludo:

Comedidamente me permito solicitar colaboración para realizar los siguientes traslados que tiene como objeto apoyar económicamente la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión y las metas de producto "4104008 Servicio de atención y protección integral al adulto mayor" del proyecto BPIN 2022410010038 y la meta de producto "4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad" del proyecto 2022410010050, el presente consiste en realizar el traslado así:

De los proyectos: Construcción de la granja del ocio productivo para el adulto mayor en el municipio de Neiva BPIN 2021410010134 Y Estudio y diseño para la construcción del centro de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados en el municipio de Neiva BPIN 2021410010111

DEL			
BPIN	FUENTE	PRODUCTO	VALOR
2021410010134	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS (PRO-ADULTO MAYOR)	4104016 - Granjas para adultos mayores construidas y dotadas	\$500.000.000
2021410010111	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4104036 - Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados	\$5.000.000

A los proyectos "Implementación De Servicios De Atención Integral Para La Población De Adultos Mayores Del Municipio De Neiva" BPIN 2022410010038 y al proyecto "Servicio y atención integral para la población con discapacidad en el municipio de Neiva" BPIN 2022410010050


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: www.contraloria.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso inócuo no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.


	OFICIO	FOR-GDC-01	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

AL			
BPIN	FUENTE	PRODUCTO	VALOR
2022410010038	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS (PRO-ADULTO MAYOR)	4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$500.000.000
2022410010050	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$5.000.000

Atentamente,


RENE GUIBANNY JIMENEZ COBOS
 Secretario Desarrollo Social e Inclusión




 Proyecto: Dider Jairo Gutiérrez Ramírez
 Contraloría SDO


 Visto Bueno: Carlos Alberto Ibañez Valderrama
 Director de Prospección

De acuerdo a lo anterior se evidencia que el valor asignado por \$505.000.000 para el proyecto Granja para adultos mayores construidas y dotadas y el Centro de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados, se trasladada con destino gastos de inversión por concepto de servicio de atención y protección integral del adulto mayor por \$500.000.000 y servicio de atención integral a personas con situación de discapacidad por \$5.000.000.

1.1.4 Determinar la dotación entregada a los centros de vida estableciendo si parte de esta dotación, ha sido objeto de perdida

En la evaluación realizada, se establece que la ejecución del Contrato de Colaboración 1804 de 2023 se ha ejecutado con el mobiliario de dotación entregado por el municipio de Neiva a los Centros de Vida sin que nuevamente se han realizado entregas de este tipo, la que fue fortalecida por la entrega realizada por parte de la Administración Departamental a los Centros Vida por la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales en el programa “HUILA CRECE CON TRATO DIGNO E INCLUYENTE DISMINUYENDO BRECHAS DE DESIGUALDAD CON ENFOQUE DIFERENCIA”, con un total de 2,221 sillas y 280 mesas banqueteras, así:

	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN PARA CENTROS VIDA, SATÉLITES Y DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

La Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva - Huila, por medio de su secretario, Ing. Rene Guiobanny Jiménez Cobos, se permite hacer entrega de dotación para el servicio de los Centro Vida, Satélites y de Protección del Adulto Mayor de la ciudad de Neiva - Huila al Cabildo Municipal de la Persona Mayor de Neiva - Huila, representado por su Junta Directiva, según Acuerdo 012 de 2014.

La dotación se entrega para su guarda y custodia, con destinación exclusiva al fortalecimiento de la atención oportuna, adecuada y responsable del Adulto Mayor, en los Centro Vida, Satélites y de Protección del Adulto Mayor de la ciudad de Neiva – Huila, en su área urbana y rural, por lo que será de responsabilidad del Cabildo procurar su disposición a la comunidad.



La dotación que se entrega corresponde a la que su vez entregare el Departamento del Huila, por medio de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales a través del programa “HUILA CRECE CON TRATO DIGNO E INCLUYENTE DISMINUYENDO BRECHAS DE DESIGUALDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL” al Municipio de Neiva – Huila.

La dotación se compone de los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DETALLE
SILLA blanca Con brazos en polipropileno.	*950 para el Sector Urbano. *1271 para el Sector rural.	Medidas: alto (74.5 cms) ancho (55.5 cms) largo (59 cms), peso 2.34 kg
MESA BANQUETERA: Plegable tipo portafolio, en policarbonato	*120 para el Sector Urbano. *160 para el Sector rural.	Con patas abatibles blanca en policarbonato de 180 X 74 X 75 cms

El Cabildo Municipal de la Persona Mayor de Neiva – Huila asume la responsabilidad del cuidado y conservación de la dotación, así como entregar, cada 3 meses, informe a la

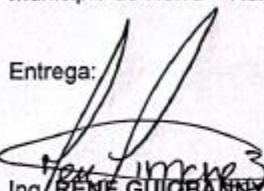
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva – Huila, en el que se establezca el inventario, evidencias de su destinación y estado de esta.

Para constancia de lo anterior se firma a los ocho (08) días del mes de junio de 2023, en el municipio de Neiva – Huila.

Entrega:



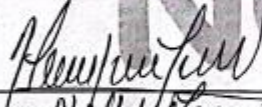
Ing. **RENÉ GUIO BARRY JIMÉNEZ COBOS**
Secretario de Desarrollo Social e Inclusión
Municipio de Neiva – Huila

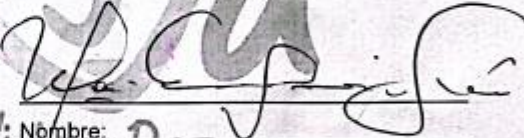
Jaqueline Castillo L.
JAQUELINE CASTILLO LOSADA
Lider Programa de Atención Integral al Adulto Mayor
Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión
Municipio de Neiva - Huila

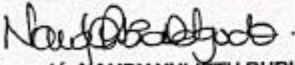
Recibe:



ARTURO SOTO
Presidente Junta Directiva
Cabildo Municipal de la Persona Mayor de Neiva


Nombre: Nelly Lorena Villanueva
Cargo: Vicepresidenta


Nombre: Vicky Paz
Cargo: Vicky Paz


Proyectó: **NAUDY YULIETH RUBIANO**
Abogada Contratista SDSI

3.3. ANALISIS DEL AUDITOR

Efectuada la evaluación de los temas denunciados, según D049-2023, se establece que de acuerdo con la muestra de las visitas realizadas a los Centros Vida conforme lo estipulado en el Contrato de Colaboración 1804 de 2023, las entregas de alimentos corresponden a las minutas de las raciones alimenticias y complementos nutricionales según lo establecido en el contrato; no obstante, el programa puede ser más eficiente, toda vez que en la entrega de las raciones servidas se evidencio que algunos beneficiarios reciban doble ración por la no asistencia de personas registradas en el programa quienes le estarían imposibilitando la atención a nuevos beneficiarios, disminuyendo el impacto en la atención a las personas necesitadas.

3.3.1. HALLAZGO N°1

En desarrollo de la revisión al Contrato de Colaboración 1804 de 2023, suscrito entre el Municipio de Neiva y la Fundación Social Amor y Vida, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR BENEFICIARIA DE LOS CENTROS VIDA DÍA Y MODALIDAD SATÉLITE URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.” por valor de MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.719.906.788,00), se establece que el Municipio de Neiva cancela este valor conforme la siguiente relación:

Tabla N°2 Relación de pagos realizados al Contrato 1804 de 2023

CONCEPTO S/N C OMPROBANTE DE PAGO	RELACION PAGOS S/N INF SUPERVISION	Nº COMPROBANTE DE PAGO	VALOR
PAGO 1 ANTICIPO DE 50% ANTICIPADO RADICADO RDC 2877 DEL 18/05/2023 - PAGO PARCIAL 01 DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN N°1804 / 2023	PAGO ANTICIPADO 01	2023.CEN.01.005480	\$ 859.953.394,00
PAGO 2 RADICADO RDC 7824 Y 7826 DEL 16/08/2023 - PAGO PARCIAL 02 DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN N°1800 / 2023 -	PRIMER No.1	2023.CEN.01.010733	\$ 606.768.085,00



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

CONCEPTO S/N C OMPROBANTE DE PAGO	RELACION PAGOS S/N INF SUPERVISION	Nº COMPROBANTE DE PAGO	VALOR
PAGO 3 RADICADO RDC 9736 DEL 21/09/2023 - PAGO PARCIAL 03 DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN N°1804 / 2023 -	SEGUNDO PAGO No.2	2023.CEN.01.012367	\$ 125.000.000,00
PAGO 4 PAGO 04 RADICADO RDC 9957 DEL 02/10/2023 - CONTRATO DE COLABORACIÓN N°1804 DE 2023	TERCER PAGO No.3	2023.CEN.01.013052	\$ 125.000.000,00
VALOR EJECUTADO			\$ 1.716.721.479,00
VALOR NO EJECUTADO			\$ 3.185.309,00
VALOR TOTAL CONTRATADO			\$ 1.719.906.788,00

Fuente: Papel de trabajo auditor e Informe de Supervisión Tercer Pago

Igualmente, se verificó lo establecido en la Cláusula Quinta - ítem 31, que se contrató para la atención de los Centros Vida zona urbana, un servicio de sonido compuesto de 20 cabinas de sonido de 15' y su respectivo micrófono (1), trípode con potencia de 960 watts PPO 120 watts RMS, con extensión de 30 metros, para las 52 jornadas que se desarrollan durante 13 semanas determinándose en el contrato principal 1.000 actividades por valor de \$101.900 cada una para un total de \$101.900.000

Según lo reportado por la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión en oficio SDSI N°3051-2023 de fecha 14 de septiembre de 2023, en la zona urbana del Municipio de Neiva, se realizaron 52 jornadas (encuentros) discriminando una atención de 15 jornadas (encuentros) los días martes, 15 jornadas (encuentros); los días miércoles, 12 jornadas (encuentros) los días jueves y 10 jornadas (encuentros) los días viernes, así:

Imagen N°21 Relación de jornadas (encuentros) ejecutados en el Contrato de Colaboración 1804 de 2023 principal

MARTES			
C.V	LUGAR	DIRECCION	COMUNA
PAL COMÚN	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	CALLE 2H No 23A-20	8
PAL COMÚN	CENTRO VIDA PALCOMUN	CALLE 2C No 28-30.	8
PAL COMÚN	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	CALLE 1D No 15D-40	7
PAL COMÚN	QUEBRADITAS	CASA CURAL DE LA IGLESIA DE QUEBRADITAS	4
MANZANARES	CASETA CONUNAL BARRIO OASIS 2	CALLE 25 A SUR 35-11	6
MANZANARES	CENTRO VIDA MANZANARES	CRA 28 # 19 A 04	6
MANZANARES	CANCHA DE TEJO	CRA 39 # 17-35	6
LA REBECA	CASETA MONSERRATE	CALLE 12 N. 25-08	5
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	CALLE 47 N. 1C-30	1
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	CALLE 29 N 11W45	1
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	CALLE 25 N. 7-25	3
LA REBECA	VICTOR FELIX	CALLE 18#51A-21	10
EDUARDO SANTOS	CASA DE LA CULTURA LUIS CARLOS GALÁN	CARRERA 3 # 75 B-24	9
EDUARDO SANTOS	SANTA ROSA	CALLE 82 # 2-67	9
EDUARDO SANTOS	CASETA COMUJNAL BARRIO LAS GRANJAS	CALLE 40 CON CRA 7B	2
MIÉRCOLES			
C.V	LUGAR	DIRECCION	COMUNA
PAL COMÚN	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	CALLE 2H No 23A-20	8
PAL COMÚN	CENTRO VIDA PALCOMUN	CALLE 2C No 28-30.	8
PAL COMÚN	OBRERO	CALLE 4B CON CARRERA 16 OBRERO	7
PAL COMÚN	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	CALLE 2C No 28-30.	8
MANZANARES	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	CRA31 CON CALLE 23 ESQUINA	6
MANZANARES	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	6
MANZANARES	CENTRO VIDA MANZANARES	CRA 28 # 19 A 04	6
MANZANARES	SAN FRANCISCO DE ASÍS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	CRA 13# 12-52 SUR	6
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÈS	CLL 36 N. 3 W56	1
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	CARRERA 9 N 23-44	3
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL " ASENTAMIENTO ALVARO URIBE VÉLEZ "	LOTE 56 ASENTAMIENTO ALVARO URIBE VÉLEZ	10
LA REBECA	EL JARDIN	CALLE 19 N 26-35	5

EDUARDO SANTOS	PARQUE BIBLIOTECA ALBERTO GALINDO	CALLE 88 # 7-40	9
EDUARDO SANTOS	CASA DE LA CULTURA LUIS CARLOS GALÁN	CARRERA 3 # 75 B-24	9
EDUARDO SANTOS	SANTA ROSA	CALLE 82 # 2-67	9
JUEVES			
C.V	LUGAR	DIRECCION	COMUNA
PAL COMÚN	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	CALLE 2C No 38-13.	8
PAL COMÚN	CENTRO VIDA PALCOMUN	CALLE 2C No 28-30.	8
MANZANARES	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	CRA 7 CON CALLE 26	6
MANZANARES	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	CRA 34 CON CALLE 46	6
MANZANARES	CENTRO VIDA MANZANARES	CRA 28 # 19 A 04	6
MANZANARES	CLUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	CARRERA 21 SUR 11-15	6
LA REBECA	CENTRO VIDA DÍA LA REBECA	CALLE 21 CON CARRERA 7 W- CORDIALIDAD	3
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	CARRERA 13A#25-04	3
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	CALLE 18 N. 20-54	5
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL" LAS PALMAS"	CARRERA 57#19-31.	10
EDUARDO SANTOS	PARQUE BIBLIOTECA ALBERTO GALINDO	CALLE 88 # 7-40	9
EDUARDO SANTOS	CASETA COMUNAL PRADO NORTE	NORTE	2
VIERNES			
C.V	LUGAR	DIRECCION	COMUNA
PAL COMÚN	CENTRO VIDA PALCOMUN	CALLE 2C No 28-30.	8
PAL COMÚN	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	CALLE 2C No 28-30.	8
PAL COMÚN	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	CALLE 1D No 15D-40	7
MANZANARES	CENTRO VIDA MANZANARES	CRA 28 # 19 A 04	6
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	CARRERA 15 N 15-17	3
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	CALLE 11 B CARRERA 25 ESQUINA	5
LA REBECA	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	CARRERA 54 A #28-46	10
LA REBECA	LOMA DE LA CRUZ	CALLE 9A # 20-78	5
EDUARDO SANTOS	PARQUE BIBLIOTECA ALBERTO GALINDO	CALLE 88 # 7-40	9
EDUARDO SANTOS	GRANJAS COMUNITARIAS	LOTE130 MANZANA 27	2

En cuanto lo estipulado en el contrato inicial, se establece la contratación de sonido de 1.000 unidades de sonido, por valor \$101.900 cada una para un total de \$101.900.000, durante 52 jornadas.

Imagen N° 22 Servicio sonido, sillas y mesas Zona Urbana Contrato Inicial de Colaboración 1804 de 2023)

SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					
31	SERVICIO DE SONIDO: compuesto de 20 cabinas de sonido de 15' y su respectivo micrófonos (1), trípode, con potencia de 960 watts PMPO 120 watts RMS, con extensión de 30 metros. Puestas durante las 52 jornadas que se desarrollan durante las 13 semanas que dura el programa.	Actividad	1.000	\$ 101.900	\$ 101.900.000
32	SERVICIO DE SILLAS: 200 silla plástica, para 200 adultos mayores puestas en los diferentes puntos durante las 52 jornadas que se desarrollan en las 13 semanas que dura el programa.	Unidad	10.700	\$ 1.400	\$ 14.980.000
33	SERVICIO DE MESAS: 110 mesas para 440 adultos mayores, puestas en los diferentes puntos durante las 52 jornadas que se desarrollan en las 13 semanas que dura el programa.	Unidad	5.750	\$ 6.050	\$ 34.787.500
SERVICIO DE SONIDO, SILLAS Y MESAS					\$ 151.667.500

Ahora, al comparar las jornadas y unidades ejecutadas frente a lo pagado se obtiene:

Tabla N°3 Comparativo Jornadas (encuentros) Ejecutados Vs Pagados

MES	EJECUCION JORNADAS MES	EJECUCION UNIDADES SONIDO MES	VLR UNITARIO	TOTAL
JUNIO	14	265	\$ 101.900	\$ 27.003.500
JULIO	16	316	\$ 101.900	\$ 32.200.400
AGOSTO	19	368	\$ 101.900	\$ 37.499.200
SEPTIEMBRE	1	17	\$ 101.900	\$ 1.732.300
TOTAL	50	966	\$ 101.900	\$ 98.435.400
UNIDADES PAGADAS				
PAGADO JUNIO A SEPTIEMBRE		1.000	\$ 101.900	\$ 101.900.000
Mayor valor pagado				-\$ 3.464.600

De acuerdo con la anterior tabla, se establece que se pagaron las unidades de sonido correspondientes a las jornadas estipuladas en el contrato y no las ejecutadas de acuerdo al cronograma de encuentros semanales en los Centros Vida del Municipio de Neiva, de acuerdo con lo evidenciado en la muestra selectiva de asistencia por parte del órgano de control a este tipo de encuentros donde se observó que cuando participaron más de 40 beneficiarios de la actividad, solamente

se utilizó una cabina de sonido; de igual manera en los informes de supervisión no se evidencia que se haya constatado y cuantificado la utilización de las unidades de sonido de acuerdo al ítem 31 del Contrato Inicial de Colaboración 1804 de 2023, durante el periodo ejecutado, así mismo en el informe de actividades por parte del contratista, no se evidencia cuantas unidades de sonido fueron utilizadas, según lo expresado en los informes de actividades por parte de contratista:

Imagen N° 23 Texto del informe de actividades por parte del contratista

RESULTADO LOGRADO: En zona urbana la fundación Amor y Vida realizó la entrega de 15466 raciones servidas con sus respectivas actividades físicas (bailoterapias), toma de signos, hubo atención de logísticos quienes fueron los encargados de la operatividad del punto de atención, recoger firmas, organizar mesas y sillas, repartir los respectivos refrigerios y velar por la bioseguridad del adulto mayor en los diferentes puntos establecidos, donde se hizo entrega de 115 mesas, 214 sillas, 20 cabinas de sonido de 15' y su respectivo micrófono (1), trípode, con potencia de 960 watts PMPO 120 watts RMS, con extensión de 30 metros, en los días 1,2,3,4,8,9,10,11,15,16,17,18,22,23,24,25,29,30 y 31 Agosto de 2023.

ANEXO 1. Actas de Entrega componente nutricional Raciones preparadas ✓
ANEXO 6. Actas de entrega elementos de trabajo — Edwin Ojo ✓
ANEXO 7. Registro fotográfico puntos dotados de elementos de trabajo ✓
ANEXO 13. Actas de entrega elementos de trabajo ✓

Dirección electrónica Actas de Supervisión en el SECOP II MNSDSIREPS1927-2023

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.4970467&awardUniquelIdentifier=CO1.AWD.1613949&buyerDossierUniquelIdentifier=CO1.BDOS.4381684&id=2691885&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3freference%3dMNSDSIREPS1927-2023%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.4381684%26selectedRequest%3dCO1.REQ.4483008%26prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatl>



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Tabla 4. Cantidades ejecutadas según cronograma

LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS CENTROS VIDA EN NEIVA	JUNIO	TOTAL JUNIO	JULIO	TOTAL JULIO	AGOSTO	TOTAL AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL SEPTIEMBRE	TOTAL SERVICIOS POR DIAS SONIDO
ENCUENTROS DIAS MARTES (15)	MARTES 13,20,27		MARTES 4,11,18,25		MARTES 1,8,15,22,29				
1 CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	3	1	4	1	5			12
2 CENTRO VIDA PALCOMUN	2	6	2	8	2	10			24
3 CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	3	2	8	1	5			16
4 QUEBRADITAS	1	3	1	4	1	5			12
5 CASETA CONUNAL BARRIO OASIS 2	1	3	1	4	1	5			12
6 CENTRO VIDA MANZANARES	2	6	2	8	2	10			24
7 CANCHA DE TEJO	2	6	2	8	1	5			19
8 CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	6	2	8	2	10			24
9 MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	3	1	4	1	5			12
10 MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	3	1	4	1	5			12
11 MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	1	3	2	8	1	5			16
12 VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	6	2	8	2	10			24
13 Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	3	1	4	1	5			12
14 Santa Rosa	1	3	1	4	2	10			17
15 Caseta barrio las Granjas	1	3	1	4	1	5			12
ENCUENTROS DIAS MIERCOLES (15)	MIERCOLES 14,21,28		MIERCOLES 5,12,19,26		MIERCOLES 2,9,16,23,30				
1 CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	3	1	4	1	5			12
2 CENTRO VIDA PALCOMUN	2	6	2	8	2	10			24
3 Carrera 13944b-30 OBRERO	1	3	1	4	1	5			12
4 CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	3	1	4	1	5			12
5 CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	1	3	2	8	2	10			21
6 POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	1	3	2	8	2	10			21
7 CENTRO VIDA MANZANARES	2	6	2	8	2	10			24
8 SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	1	3	1	4		0			7
9 MODALIDAD SATELITAL SANTA INES	1	3	1	4	1	5			12
10 MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	3	1	4	1	5			12
11 MODALIDAD SATELITAL "ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	1	3	2	8	2	10			21
12 CALLE 19 N 26-35 JARDIN	1	3	1	4	1	5			15
13 Parque biblioteca Abbeno Galindo	2	6	1	4	1	5			15
14 Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	3	1	4	1	5			12
15 Santa Rosa	1	3	1	4	2	10			17
ENCUENTROS DIAS JUEVES (12)	JUEVES 8,15,22,29		JUEVES 6,13,20,27		JUEVES 3,10,17,24,31				
1 CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	4	1	4	1	5			13
2 CENTRO VIDA PALCOMUN	2	8	2	8	2	10			26
3 CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	8	2	8	2	10			18
4 CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	8	2	8	2	10			26
5 CENTRO VIDA MANZANARES	2	8	2	8	2	10			26
6 CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	4	1	4	1	5			13
7 CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	8	2	8	2	10			26
8 MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	4	1	4	1	5			13
9 MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	8	2	8	2	10			26
10 MODALIDAD SATELITAL "LAS PALMAS"	2	8	2	8	2	10			26
11 Parque biblioteca Abbeno Galindo	2	8	1	4	1	5			17
12 Caseta Comunal Prado Norte	1	4	1	4	2	10			18
ENCUENTROS DIAS VIERNES (10)	VIERNES 9,16,23,30		VIERNES 7,14,21,28		VIERNES 4,11,18,25		VIERNES 1		
1 CENTRO VIDA PALCOMUN	2	8	2	8	2	10	2	2	26
2 POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2	8	2	8	2	10	2	2	26
3 CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	4	2	8	1	4	1	1	17
4 CENTRO VIDA MANZANARES	2	8	2	8	2	10	2	2	26
5 MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	2	8	1	4	1	4	1	1	17
6 MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1	4	1	4	1	4	1	1	13
7 MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3	12	3	12	3	12	3	3	39
8 LOMA DE LA CRUZ	2	8	2	8	2	8	2	2	26
9 Parque biblioteca Abbeno Galindo	2	8	1	4	1	4	1	1	17
10 Granjas Comunitaria	2	8	2	8	2	8	2	2	26
		265		316		368		17	966

CONDICION: Efectuada la evaluación al Contrato de Colaboración 1804 de 2023, suscrito entre el Municipio de Neiva y la Fundación Social Amor y Vida, relacionados con el ítem: “SERVICIO DE SONIDO compuesto de 20 cabinas de sonido de 15’ y su respectivo micrófono (1), trípode con potencia de 960 watts PMPD 120 watts RMS, con extensión de 30 metros. Puestas durante 52 jornadas que se desarrollan durante 13 semanas que dura el programa.”, se establece que al comparar las cantidades y valor real ejecutado, de 265 cabinas utilizadas en el mes de junio, 316 en el mes de julio, 368 en el mes de agosto y 17 en el mes de septiembre para un total de 966 unidades, según la propia información reportada por el sujeto vigilado, a un valor unitario de \$101.900 para un total de \$98.435.400 frente a las 1.000 unidades pagadas aun valor unitario de \$101.900 para un total \$101.900.000 que hacen parte de los comprobantes de pago 2023.CEN.01.005480, 2023.CEN.01.010733, 2023.CEN.01.012367, 2023.CEN.01.013052, mediante los cuales se canceló el valor del contrato principal de colaboración 1804 a la Fundación Social Amor y Vida, se establece un mayor valor cancelado por la suma tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$3.464.000).

CRITERIO: Ítem 31 de la cláusula quinta del contrato de colaboración 1804 de 2023, suscrito entre el municipio de Neiva y la Fundación social amor y vida.

ARTÍCULO 3o. GESTION FISCAL. Para los efectos de la presente ley, se entiende por gestión fiscal el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a la adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, administración, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes públicos, así como a la recaudación, manejo e inversión de sus rentas en orden a cumplir los fines esenciales del Estado, con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales.

CAUSA: Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, debido a la cuantificación errónea en las cantidades de unidad de sonido contratadas, las cuales no corresponden a los valores ejecutados del contrato de colaboración 1804 de 2023.

EFEECTO: Gastos indebidos, en consecuencia, se configura un hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$3.464.000).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Mediante oficio SDSI N°35626-2023, enviado vía correo electrónico el 16 de noviembre de 2023 y radicado con N°1025 en la Contraloría Municipal de Neiva el 17 de noviembre de 2023, la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva dio respuesta al informe de auditoría comunicado por este ente de control el 10 de noviembre de 2023 y para el cual se había concedido como termino para ser controvertido tres (3) días contados desde la fecha de entrega. La Contraloría Municipal de Neiva en aras de garantizar el debido proceso procede a efectuar el análisis a la respuesta enviada por el sujeto de control así:

***“Respuesta:** En atención al requerimiento relacionado al servicio de sonido, la administración municipal se permite informar los puntos y los beneficiarios que se estimó para atender en cada uno de ellos, toda vez que, inicialmente y debido a la baja asistencia de adultos mayores se tuvieron que realizar algunas estrategias con el fin de ampliar el número de beneficiarios.*



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
C.V	LUGAR	CONTEO	C.V	LUGAR	CONTEO	C.V	LUGAR	CONTEO	C.V	LUGAR	CONTEO
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	55	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	54	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	39	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	85
P	CENTRO VIDA PALCOMUN CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	91	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	79	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	75	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	79
P	QUEBRADITAS	34	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	57	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	64	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	61
P	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	53	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	34	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	53	M	CENTRO VIDA MANZANARES	82
M	CENTRO VIDA MANZANARES	69	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	71	M	CENTRO VIDA MANZANARES	85	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO	64
M	CANCHA DE TEJO	64	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	68	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	37	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	35
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	71	M	CENTRO VIDA MANZANARES SAN FRANCISCO DE ASÍS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio		R	CENTRO VIDA DI A LA REBECA	65	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	58
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	35	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	35	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE F ANY	38	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	102
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	35	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE- Caseta Comunal Tenerife	41	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	62	R	LOMA DE LA CRUZ	85
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA- ALAS DE SEDA	51	R	MODALIDAD SATELITAL "ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	45	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	57	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	67
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A- 21	80	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	72	E	Caseta Comunal Prado Norte	43	RU RA	Granjas Comunitaria	50
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	78	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	55					CAGUAN SARA	45
E	Santa Rosa	99	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	58						
E	Caseta barrio las Granjas	42	E	Santa Rosa	82						
	TOTAL ADULTOS MAYORES	307		TOTAL ADULTOS MAYORES	833		TOTAL ADULTOS MAYORES	703		TOTAL ADULTOS MAYOR	813

En el entendido de que existieron variaciones en algunos puntos de atención, y que se llevó a cabo estrategias como nuevas convocatorias en los medios de comunicación y desde las redes sociales de la alcaldía, desde la administración se procuró que la cantidad de beneficiarios establecidos en el contrato se mantuviera, dicha cifra son 3.256, de manera semanal.

Días de atención:

50 DÍAS DE ATENCIÓN					
08/06/2023	04/07/2023	1/08/2023	01/09/2023	03/10/2023	1/11/2023
09/06/2023	05/07/2023	2/08/2023	05/09/2023	04/10/2023	2/11/2023
13/06/2023	06/07/2023	3/08/2023	06/09/2023	05/10/2023	3/11/2023
14/06/2023	07/07/2023	4/08/2023	07/09/2023	06/10/2023	7/11/2023
15/06/2023	11/07/2023	8/08/2023	08/09/2023	10/10/2023	8/11/2023
16/06/2023	12/07/2023	9/08/2023	12/09/2023	11/10/2023	
20/06/2023	13/07/2023	10/08/2023	13/09/2023	12/10/2023	
21/06/2023	14/07/2023	11/08/2023	14/09/2023	13/10/2023	
22/06/2023	18/07/2023	15/08/2023	15/09/2023	17/10/2023	
23/06/2023	19/07/2023	16/08/2023	19/09/2023	18/10/2023	
27/06/2023	20/07/2023	17/08/2023	20/09/2023	19/10/2023	
28/06/2023	21/07/2023	18/08/2023	21/09/2023	20/10/2023	
29/06/2023	25/07/2023	22/08/2023	22/09/2023	24/10/2023	
30/06/2023	26/07/2023	23/08/2023	26/09/2023	25/10/2023	
	27/07/2023	24/08/2023	27/09/2023	26/10/2023	
	28/07/2023	25/08/2023	28/09/2023	27/10/2023	
		29/08/2023	29/09/2023	30/10/2023	
		30/08/2023		31/10/2023	
		31/08/2023			



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Es de resaltar que las primeras 50 jornadas de atención del contrato inicial, son las siguientes: 14 jornadas de junio, 16 jornadas de julio, 19 jornadas de agosto y 1 jornada de septiembre. Con un promedio de servicios de sonido de 20 diarios, se estarían cumpliendo con las mil unidades de sonidos contratadas inicialmente en el contrato No. 1804 de 2023.

De acuerdo al cronograma establecido y teniendo en cuenta la variación de los puntos, se permite realizar el cronograma con los servicios mes a mes hasta el mes septiembre, el cual es el mes hasta donde el contratista ha presentado cuentas de cobro:

Junio

P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN		P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA CONUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	1	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	1	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	2
M	CANCHA DE TEJO	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	1	R	MODALIDAD SATELITAL " ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2	E	Granjas Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	2	E	Caseta Comunal Prado Norte	1			
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2						
E	Santa Rosa	1	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	1						
	Total servicio de sonidos dia	20		Total servicio de sonidos dia	19		Total servicio de sonidos dia	18		Total servicio de sonidos dia	19
	Total martes junio	80		Total miercoles junio	76		Total jueves junio	54		Total viernes junio	57

Julio:

MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CANCHA DE TEJO	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	2	R	MODALIDAD SATELITAL " ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Granjas Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	1	E	Caseta Comunal Prado Norte	1		CAGUAN	
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Santa Rosa	1	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	1						
	Total servicio de sonidos dia	20		Total servicio de sonidos dia	20		Total servicio de sonidos dia	19		Total servicio de sonidos dia	20
	Total martes julio	80		Total martes julio	80		Total martes julio	76		Total martes julio	80

Agosto:

C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	QUEBRADITAS	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2
M	CANCHA DE TEJO	1	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CASETA MONSERRATE	1	M	CENTRO VIDA MANZANARES SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO)	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CALLE 12 N. 25-09	2	M	CRA 13 No 12-52 sur barrio		R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INES	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS PALMAS*	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE VICTOR FELIX CALLE 10#51A-21	1	R	MODALIDAD SATELITAL ASENTAMIENTO ALVARO URIBE *	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Grajas Comunitaria	2
R	CASA DE LA CULTURA LUIS CARLOS GALAN	2	R	CALLE 13 N 26-35 JARDIN	1	E	Caseta Comunal Prado Norte	2	R	CAQUAN	1
E	Santa Rosa	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Caseta barrio las Grajas	2	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Grajas	1	E	Santa Rosa	2						
Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		19 - 2 semanas 20 - 2 semanas
Total martes agosto		100	Total miercoles agosto		100	Total jueves agosto		100	Total viernes agosto		78

Septiembre:

MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS	C.Y	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	QUEBRADITAS	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2
M	CANCHA DE TEJO	1	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-09	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INES	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE	1	R	MODALIDAD SATELITAL ASENTAMIENTO ALVARO URIBE *	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	VICTOR FELIX CALLE 10#51A-21	2	R	CALLE 13 N 26-35 JARDIN	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Grajas Comunitaria	2
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Santa Rosa	2	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Grajas	1	E	Santa Rosa	2						
Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		20	Total servicio de sonidos día		20
Total martes septiembre		80	Total martes septiembre		80	Total martes septiembre		80	Total martes septiembre		25

Es de resaltar que desde la administración municipal se estimó que el servicio de sonido se requería por grupos de 40 beneficiarios, es decir que, los grupos de adultos mayores que superaban dicha cifra se le debería enviar 2 servicios de sonido, si superaban los 80 beneficiarios se les debía enviar 3 servicios de sonido y los demás servicios integrales contratados en el contrato No. 1804 de 2023.

Por lo anterior se logra explicar que el servicio de sonido no es solo sobre la cantidad de jornadas realizadas, toda vez que, en algunos puntos de atención, se prestaban servicios de sonido dobles o triples de acuerdo a la cantidad de beneficiarios de los puntos atendidos.

Es de aclarar que el contratista aún tiene pendiente por entregar informes de actividades de los últimos dos meses de ejecución, toda vez que se realizó una adición presupuestal con el fin de garantizar la atención integral a los adultos mayores por más tiempo, sin embargo, desde la administración municipal, se llevará a cabo la revisión rigurosa de dichos informes.

Adjunto las actas de recibido por parte de los líderes y el personal de la administración municipal.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

En la respuesta recibida por parte del sujeto vigilado, se manifiesta que: “la administración municipal se permite informar los puntos y los beneficiarios que se estimó para atender en cada uno de ellos”. Es decir, parte de la base que lo proyectado es lo ejecutado, cuando es evidente, de acuerdo con las visitas realizadas por este órgano de control a los sitios donde se ejecuta el contrato que no hay asistencia del 100% en las actividades programadas y con base en la misma información entregada por el sujeto vigilado, se estableció que los encuentros realizados fueron: 15 los días martes, 15 los días miércoles, 12 los días jueves y 10 los días viernes para un total de 52 encuentros semanales y por los meses según las jornadas de atención que se realizaron en el contrato inicial correspondiendo a: 14 jornadas de junio, 16 jornadas de julio, 19 jornadas de agosto y 1 jornada de septiembre para un total de 50 jornadas de atención en el marco del contrato de colaboración 1804 de 2023.

Teniendo como referencia los encuentros diarios y las jornadas realizadas en los meses mencionados anteriormente, el ente de control fiscal realiza la evaluación de la ejecución contractual, cuantificando las unidades de sonido que fueron utilizadas estableciendo un total de 966 unidades de sonido por valor unitario de 101.900 para un total ejecutado de \$98.435.400. Sin embargo, las unidades de sonido que fueron pagadas al contratista fueron 1.000 unidades de sonido por valor unitario de 101.900 para un total pagado de \$101.900.000, lo cual permite colegir que se presentó un mayor valor pagado al realmente ejecutado, al contratista por valor de \$3.464.000. Así mismo, el sujeto vigilado en la controversia de la observación confirma que se atendieron 14 jornadas en el mes de junio, 16 en el mes de julio, 19 en el mes de agosto y 1 jornada en el mes de septiembre para un total de 50 jornadas de atención. En las siguientes tablas se muestran la ejecución contractual mes a mes de las jornadas de atención realizadas:



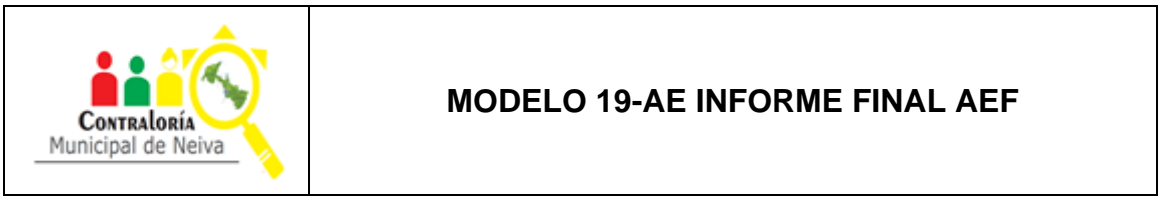
MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Atenciones mes de Junio:

ATENCION MES DE JUNIO TOTAL DIAS ATENDIDOS (14)											
MARTES 13,20,27			MIÉRCOLES 14,21,28			JUEVES 8,15,22,29			VIERNES 9,16,23,30		
C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	1	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	1	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	2
M	CANCHA DE TEJO	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DÍA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	1	R	MODALIDAD SATELITAL " ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2	E	Granjias Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	2	E	Caseta Comunal Prado Norte	1			
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	2						
E	Santa Rosa	1	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	1						
Total servicio de sonidos dia		20	Total servicio de sonidos dia		19	Total servicio de sonidos dia		18	Total servicio de sonidos dia		19
Total dias martes junio (3)		60	Total dias miercoles junio (3)		57	Total dias jueves junio (4)		72	Total viernes junio (4)		76
TOTAL SERVICIOS DE SONIDO AL MES						265					

Atenciones mes de Julio:

ATENCION MES DE JULIO TOTAL DIAS ATENDIDOS (16)											
MARTES 4,11,18,25			MIÉRCOLES 5,12,19,26			JUEVES 6,13,20,27			VIERNES 7,14,21,28		
C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	2
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CANCHA DE TEJO	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DÍA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	2	R	MODALIDAD SATELITAL " ASENTAMIENTO ALVARO URIBE "	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Granjias Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	1	E	Caseta Comunal Prado Norte	1		CAGUAN	
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Santa Rosa	1	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	1						
Total servicio de sonidos dia		22	Total servicio de sonidos dia		20	Total servicio de sonidos dia		19	Total servicio de sonidos dia		18
Total dias martes julio (4)		88	Total dias miercoles julio (4)		80	Total dias jueves julio (4)		76	Total viernes julio (4)		72
TOTAL SERVICIOS DE SONIDO AL MES						316					



Atenciones mes de Agosto:

ATENCION MES DE AGOSTO TOTAL DIAS ATENDIDOS (19)											
MARTES 1,8,15,22,29			MIERCOLES 2,9,16,23,30			JUEVES 3,10,17,24,31			VIERNES 4,11,18,25		
C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA CONUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CANCHA DE TEJO	1	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	(TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio		R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	JOSE EUSTACIO RIVERA- ALAS DE SEDA	1	R	MODALIDAD SATELITAL * ASENTAMIENTO ALVARO URIBE *	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Granjas Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	1	E	Caseta Comunal Prado Norte	2	R	CAGUAN	
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Santa Rosa	2	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	2						
	Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	17
	Total días martes agosto (5)	100		Total días miercoles agosto (5)	100		Total días jueves agosto (5)	100		Total días viernes agosto (4)	68
						TOTAL SERVICIOS DE SONIDO AL MES		368			

Atenciones mes de Septiembre:

ATENCION MES DE SEPTIEMBRE TOTAL DIAS ATENDIDOS (1)											
MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES 1		
C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS	C.V	LUGAR	CABINAS
P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	P	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2
P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	P	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2
P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	P	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	P	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1
P	QUEBRADITAS	1	P	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2
M	CASETA CONUNAL BARRIO OASIS 2	1	M	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	2	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	
M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	M	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	2	M	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	1
M	CANCHA DE TEJO	1	M	CENTRO VIDA MANZANARES	2	R	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	R	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1
R	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	M	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio		R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	R	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3
R	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	R	MODALIDAD SATELITAL SANTA INÉS	1	R	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	R	LOMA DE LA CRUZ	2
R	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	R	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	R	MODALIDAD SATELITAL " LAS PALMAS"	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1
R	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	1	R	MODALIDAD SATELITAL * ASENTAMIENTO ALVARO URIBE *	2	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1	E	Granjas Comunitaria	2
R	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	R	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	1	E	Caseta Comunal Prado Norte	2	R	CAGUAN	
E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	E	Parque biblioteca Alberto Galindo	1						
E	Santa Rosa	2	E	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1						
E	Caseta barrio las Granjas	1	E	Santa Rosa	2						
	Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	20		Total servicio de sonidos día	17
	Total martes junio			Total miercoles junio			Total jueves junio			Total días viernes septiembre (1)	
						TOTAL SERVICIOS DE SONIDO		1			

MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Nota: Los lugares marcados en rojo: caseta comunal barrio José Antonio Galán y Caguán no se encontraban dentro de los centros vida que se iban a atender el día viernes, puesto que en el cronograma de atención de la zona urbana solo se atendieron 10.

En términos generales el ente de control fiscal, consolido la información reportada de las unidades de sonido utilizadas en cada encuentro, durante las jornadas realizadas en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, obteniendo la siguiente información ver (Tabla 5 *Cantidades ejecutadas según cronograma*)

	LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS CENTROS VIDA EN NEIVA	JUNIO	TOTAL JUNIO	JULIO	TOTAL JULIO	AGOSTO	TOTAL AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL SEPTIEMBRE	TOTAL SERVICIOS POR DIAS SONIDO
Nº	ENCUENTROS DIAS MARTES (15)	MARTES 13,20,27		MARTES 4,11,18,25		MARTES 1,8,15,22,29				
1	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	3	1	4	1	5			12
2	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	6	2	8	2	10			24
3	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	3	2	8	1	5			16
4	QUEBRADITAS	1	3	1	4	1	5			12
5	CASETA COMUNAL BARRIO OASIS 2	1	3	1	4	1	5			12
6	CENTRO VIDA MANZANARES	2	6	2	8	2	10			24
7	CANCHA DE TEJO	2	6	2	8	1	5			19
8	CASETA MONSERRATE CALLE 12 N. 25-08	2	6	2	8	2	10			24
9	MODALIDAD SATELITAL CANDIDO	1	3	1	4	1	5			12
10	MODALIDAD SATELITAL TRIANGULO	1	3	1	4	1	5			12
11	MODALIDAD SATELITAL JOSE EUSTACIO RIVERA-ALAS DE SEDA	1	3	2	8	1	5			16
12	VICTOR FELIX CALLE 18#51A-21	2	6	2	8	2	10			24
13	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	3	1	4	1	5			12
14	Santa Rosa	1	3	1	4	2	10			17
15	Caseta barrio las Granjas	1	3	1	4	1	5			12
Nº	ENCUENTROS DIAS MIERCOLES (15)	MIERCOLES 14,21,28		MIERCOLES 5,12,19,26		MIERCOLES 2,9,16,23,30				
1	CASETA COMUNAL DE LAS AMERICAS	1	3	1	4	1	5			12
2	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	6	2	8	2	10			24
3	carrera 19#4b-30 -OBRERO	1	3	1	4	1	5			12
4	CENTRO VIDA PALCOMUN- sin lider	1	3	1	4	1	5			12
5	CASETA COMUNAL BARRIO PUERTAS DEL SOL	1	3	2	8	2	10			21
6	POLIDEPORTIVO IV CENTENARIO CASAS	1	3	2	8	2	10			21
7	CENTRO VIDA MANZANARES	2	6	2	8	2	10			24
8	SAN FRANCISCO DE ASIS (TIMANCO) CRA 13 No 12-52 sur barrio	1	3	1	4		0			7
9	MODALIDAD SATELITAL SANTA INES	1	3	1	4	1	5			12
10	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE	1	3	1	4	1	5			12
11	MODALIDAD SATELITAL "ASENTAMIENTO ALVARO URIBE"	1	3	2	8	2	10			21
12	CALLE 19 N 26-35 JARDIN	2	6	1	4	1	5			15
13	Parque biblioteca Alberto Galindo	2	6	1	4	1	5			15
14	Casa de la Cultura Luis Carlos Galán	1	3	1	4	1	5			12
15	Santa Rosa	1	3	1	4	2	10			17
Nº	ENCUENTROS DIAS JUEVES (12)	JUEVES 8,15,22,29		JUEVES 6,13,20,27		JUEVES 3,10,17,24,31				
1	CASA LIDER DE AZUERO MANCHOLA	1	4	1	4	1	5			13
2	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	8	2	8	2	10			26
3	CASETA COMUNAL BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	2	8	2	8	2	10			18
4	CASETA COMUNAL BARRIO MARGARITAS	2	8	2	8	2	10			26
5	CENTRO VIDA MANZANARES	2	8	2	8	2	10			26
6	CUB ADULTO MAYOR SANTA ISABEL	1	4	1	4	1	5			13
7	CENTRO VIDA DIA LA REBECA	2	8	2	8	2	10			26
8	MODALIDAD SATELITAL TENERIFE FANY	1	4	1	4	1	5			13
9	MODALIDAD SATELITAL LA LIBERTAD	2	8	2	8	2	10			26
10	MODALIDAD SATELITAL "LAS PALMAS"	2	8	2	8	2	10			26
11	Parque biblioteca Alberto Galindo	2	8	1	4	1	5			17
12	Caseta Comunal Prado Norte	1	4	1	4	2	10			18
Nº	ENCUENTROS DIAS VIERNES (10)	VIERNES 9,16,23,30		VIERNES 7,14,21,28		VIERNES 4,11,18,25		VIERNES 1		
1	CENTRO VIDA PALCOMUN	2	8	2	8	2	8	2	2	26
2	POLIDEPORTIVO DE ACACIAS II	2	8	2	8	2	8	2	2	26
3	CASA DE LA LIDER DE SAN MARTIN	1	4	2	8	1	4	1	1	17
4	CENTRO VIDA MANZANARES	2	8	2	8	2	8	2	2	26
5	MODALIDAD SATELITAL SANTA LIBRADA	2	8	1	4	1	4	1	1	17
6	MODALIDAD SATELITAL 7 DE AGOSTO	1	4	1	4	1	4	1	1	13
7	MODALIDAD SATELITAL LAS CAMELIAS	3	12	3	12	3	12	3	3	39
8	LOMA DE LA CRUZ	2	8	2	8	2	8	2	2	26
9	Parque biblioteca Alberto Galindo	2	8	1	4	1	4	1	1	17
10	Granjas Comunitaria	2	8	2	8	2	8	2	2	26
			265		316		368		17	966

Lo anterior permite colegir que las cabinas utilizadas en el mes de junio fueron 265, en el mes de julio 316, en el mes de agosto 368 y en el mes de septiembre 17 para un total de 966 (ver Tabla N°6 Comparativo Jornadas (encuentros) Ejecutados Vs Pagados).

MES	EJECUCION JORNADAS MES	EJECUCION UNIDADES SONIDO MES	VLR UNITARIO	TOTAL
JUNIO	14	265	\$ 101.900	\$ 27.003.500
JULIO	16	316	\$ 101.900	\$ 32.200.400
AGOSTO	19	368	\$ 101.900	\$ 37.499.200
SEPTIEMBRE	1	17	\$ 101.900	\$ 1.732.300
TOTAL	50	966	\$ 101.900	\$ 98.435.400
UNIDADES PAGADAS				
PAGADO JUNIO A SEPTIEMBRE		1.000	\$ 101.900	\$ 101.900.000
Mayor valor pagado				-\$ 3.464.600

Conforme lo expuesto, se establece que las unidades de sonido utilizadas fueron de 966 unidades de sonido, por valor unitario de \$101.900 para un total ejecutado de \$98.435.400. Sin embargo, las unidades de sonido pagadas al contratista fueron 1.000 unidades de sonido por valor unitario de 101.900 para un total pagado de \$101.900.000, lo cual permite colegir que se presentó un mayor valor pagado al realmente ejecutado al contratista; lo cual constituye un presunto detrimento patrimonial por valor de \$3.464.000, configurándose en hallazgo administrativo con presunta incidencia fiscal.

3.3.2. HALLAZGO N°2

CONDICION: El contrato de colaboración 1804 de 2023, suscrito entre el Municipio de Neiva y la Fundación Social Amor y Vida, en la cláusula segunda, se establece atender a 3.256 adultos mayores semanalmente, durante 12 semanas y 2 días, en promedio 814 adultos mayores diarios, distribuidos en los centros vida establecidos por el Municipio de Neiva, evidenciándose que el programa no está siendo eficiente, toda vez que en cada una de las 52 jornadas (encuentros) semanales que realizan en los centros vida, existe una inasistencia de beneficiarios, los cuales impiden que accedan otros adultos mayores, debido a que el programa limita la atención a 3.256.

CRITERIO: Cláusula segunda del contrato de colaboración 1804 de 2023, ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON OCASIÓN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE COLABORACION ZONA URBANA (Atención de 3.256 adultos mayores semanalmente, durante 12 semanas y 2 días, en promedio 814 adultos mayores diarios, distribuidos en 20 grupos, 4 días a la semana, para un total de 50 jornadas).

CAUSA: Debilidades en la planeación, coordinación y seguimiento, por parte de la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, el cabildante de adulto mayor, el líder de adulto mayor y los beneficiarios del programa.



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

EFFECTO: Ineficacia en la Atención de las actividades de entrega de raciones alimenticia en el programa de servicio de atención y protección integral del adulto mayor debido a la entrega doble de estos componentes nutricionales ante la inasistencia de beneficiarios registrados, imposibilitando el acceso a otros beneficiarios vulnerables. Se configura hallazgo administrativo

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Mediante oficio SDSI N°35626-2023, enviado vía correo electrónico el 16 de noviembre de 2023 y radicado con N°1025 en la Contraloría Municipal de Neiva el 17 de noviembre de 2023, la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva dio respuesta al informe de auditoría comunicado por este ente de control el 10 de noviembre de 2023 y para el cual se había concedido como termino para ser controvertido tres (3) días contados desde la fecha de entrega. La Contraloría Municipal de Neiva en aras de garantizar el debido proceso procede a efectuar el análisis a la respuesta enviada por el sujeto de control así:

“Respuesta: De lo anterior me permito manifestar que la Secretaría de Desarrollo Social e inclusión desde el mes de enero del presente año dio inicio a un proceso de convocatoria y diagnóstico para la participación de los grupos de adultos mayores de la zona urbana y rural para la vigencia 2023, llevando a cabo diferentes reuniones con el cabildo del adulto mayor así:

Primera (1): El 27 enero 2023, asistentes 12 cabildantes (Acta SDSI No 005-2023) donde se socializo la propuesta de trabajo para la vigencia 2023.

Segunda (2) : Reunión del 15 de febrero 2023, asistentes 12 cabildantes, 6 coordinadores centros vida y secretaria de desarrollo social e inclusión (ACTA SDSI N° 004-2023) donde se llevó a cabo un acompañamiento a la elección de la nueva junta directiva del cabildo, en esta reunión se socializa de nuevo el presupuesto para el 2023 y se dio un informe de la inversión 2022 donde esta junta sugiere hacer una reunión masiva con toda la población relacionada al programa adulto mayor socializando el rubro y el gasto para la vigencia 2023.

Tercera (3): El día 17 febrero 2023, asistentes 4 integrantes de la nueva junta directiva del cabildo (ACTA SDSI 004-2023) exponiendo la distribución del recurso dispuesto para atención integral vigencia 2023.

Cuarta (4): Reunión del día 25 febrero 2023 (ACTA SDSI 190-2023), se lleva a cabo rendición de cuentas del año 2022 y socialización de la propuesta de trabajo para el año 2023 donde participaron un aproximado de 35 personas entre ellas líderes, coordinadores de grupos satelitales y cabildantes de las diferentes comunas.



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

Quinta (5): El día 8 de marzo del año 2023 se realiza reunión (ACTA SDSI 027-2023) donde se socializa por segunda vez a líderes, coordinadores y cabildantes del adulto mayor las actividades que se desarrollaran en el año 2023, al igual se escuchan y atienden las inconformidades de los representantes de los adultos, en esta reunión hizo acompañamiento el asesor de despacho alcaldía municipio de Neiva el Dr. Jorge Edinson Patiño.

El día 28 marzo 2023, (ACTA SDSI 106-2023) se lleva a cabo reunión con cabildantes, líderes, prensa, veedurías como Contraloría y Personería del Municipio de Neiva, donde de nuevo se socializa la programación del gasto 2023 ajustado a un rubro proyectado para ejecución de \$ 5.520.000.000, haciéndose beneficiarios a 4.421 adultos mayores, un cupo de 3.256 zona urbana, 1.100 zona rural, y 65 adultos mayores bajo protección del Municipio de Neiva en modalidad larga estancia, donde queda como compromiso que la secretaría de desarrollo social e inclusión se contactara con líderes y coordinadores para establecer un margen y cantidad de participación para el año 2023, un total de 26 asistentes; la población distribuida se tomó como referencia de la participación de la vigencia inmediatamente anterior.

Posterior a las reuniones, el día 31 marzo 2023, se solicita a líderes y coordinadores de los adultos mayores de las zonas urbana y rural, que se debe realizar el envío de base datos de los adultos mayores interesados en participar en la estrategia para la vigencia 2023, mediante el OFICIO SDSI 653-2023, cumpliendo con los requisitos, los cuales conforme al Decreto Municipal No. 0317 de 2018, basado en la Ley 1276 de 2009 son:

- Persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen.*
- Personas mayores afiliadas al Régimen subsidiado en salud.*
- Adulto mayor en Sisbén en los niveles I y II (Actualmente Grupo A, B y C, conforme Sisben IV), o listado censal.*

El plazo para la entrega de la base de datos junto con documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos se estipuló hasta el 31 de abril del presente año. Sin embargo, la población al no ser receptiva con la información, amplió el plazo.

Es de recalcar que son los líderes de los grupos de población adulto mayor, los responsables de las inscripciones de sus grupos y por ende de la población. Cada coordinador de centro vida estuvo encargado de recepcionar la documentación para las respectivas inscripciones, como también verificar el cumplimiento de los requisitos y organizar las bases de datos para facilitar la información al contratista.

La ejecución del contrato No. 1804-2023 dio inicio el 17 de mayo de 2023, en correcta normalidad.

El día 20 de junio, por iniciativa del programa, se invita a la Socialización atención integral zona urbana y zona rural vigencia 2023 por medio del contrato no. 1804-2023 a líderes,



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

coordinadores, cabildantes y entes de control municipal donde se dan a conocer las condiciones del contrato, obligaciones, minutas, programaciones y todo el proceso de inscripción que se llevó a cabo. (Acta 969-2023)

El día 20 de junio de 2023, previa convocatoria por parte de la secretaria de desarrollo social, se realizó reunión con el objetivo de presentar balance en la ejecución del contrato No. 1804-2023 durante los días 8 al 16 de junio de 2023, donde asistió el cabildo del adulto mayor, los delegados por parte de la contraloría y personería del municipio de Neiva donde se presenta un gran número de adultos mayores inasistentes en los puntos de atención. (Acta 1340-2023)

Al cabo de 2 meses de ejecución aproximadamente, se observó por parte de la secretaria de desarrollo social inasistencia por parte de los adultos mayores inscritos, para la cual la secretaria con el objetivo de disminuir la inasistencia en los grupos de atención, por medios radiales (Huila Estéreo, Neiva Estéreo y HJdobleK) el día 14 de julio realizó convocatoria a la comunidad adulta mayor vulnerable del Municipio de Neiva a ser partícipe de los servicios que se brindan a través del Programa Adulto Mayor. (Acta 1752-2023)

Durante los días 2, 3 y 4 de agosto de 2023 se realizaron visitas a los puntos de atención integral dentro de la ejecución del contrato No. 1804-2023 con el objetivo de realizar seguimiento a la ejecución del contrato No. 1804-2023, como también generar acercamiento con la población beneficiaria y conocer a detalle y por intervención de ellos mismos las opiniones, sugerencias y reclamos que tenían frente a la atención que estaban recibiendo, recibiendo manifestaciones de aceptación y conformidad con la atención.

(Actas 1949-2023, 3068-2023, 3067-2023, 3069-2023, 3070-2023, 1952-2023, 1956-2023, 1953-2023, 1957-2023, 1955- 2023, 1954-2023)

La secretaria de desarrollo social e inclusión en atención a que se seguía presentando inasistencia de la población y con el fin de continuar con la correcta ejecución del contrato, convoca a reunión al cabildo del adulto mayor con acompañamiento de personería y contraloría, el día 6 de septiembre de 2023, con el objetivo de realizar socialización y seguimiento al contrato No. 1804-2023, donde se les expone lo ejecutado a la fecha y especialmente el número de población inscrita, atendida e inasistente en cada punto de atención. (Acta No. 3243-2023) y del mismo modo se envía oficio No. 3272-2023 del día 17 de octubre de 2023 al Cabildo de Adulto Mayor del Municipio de Neiva con el objetivo de solicitar al mismo, quienes actúan como veedores, informen las acciones adelantadas respecto a la información socializada en la reunión llevada a cabo el día 06 de septiembre de 2023, donde se informó por cada punto de atención de los Centros Vida de zona urbana y rural el número de beneficiarios que no están asistiendo al programa adulto mayor, especialmente en zona urbana, donde el índice de inasistencia era significativo, lo anterior, con el fin de tomar las acciones pertinentes y que la población inscrita al programa asistiera de forma puntual, oportuna. A la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

Finalmente el día 24 de octubre de 2023 se lleva a cabo Tercer sesión del Comité Operativo en beneficio del Adulto Mayor del Municipio de Neiva donde se expone todo el balance de



MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

la ejecución del presupuesto de estampilla pro adulto mayor, el presidente del cabildo adulto mayor Arturo Soto, no participa manifestando no haber sido notificado por ningún medio, sin embargo, el día de realización de este comité la Dra. Jaqueline Castillo Losada, expresa vía telefónica que se le comunico la convocatoria al correo electrónico angelaleiva36@hotmail.com a lo que el mismo se compromete a informar al programa adulto mayor, otro correo para recibir notificaciones, pero a la fecha no ha sido confirmado.

Por lo anterior, esta secretaria considera que ha sido insistente con la población para que participe dentro del programa y se impacte de manera significativa a esta población que se encuentra en condición de vulnerabilidad, para mejorar su bienestar y calidad de vida. De igual manera que si se ha trabajado de manera articulada y con su respectivo seguimiento con los cabildantes de adulto mayor, los líderes de cada punto de atención de grupos de adultos mayores y los beneficiarios.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

La Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva, informa que para realizar la estrategia relacionada con Centros Vida, realizó diferentes reuniones con el cabildo del adulto mayor, solicitó a lideres y cabildantes la base de datos de los adultos mayores interesados en participar de la estrategia para la vigencia 2023. Posteriormente, se socializa las condiciones del contrato, obligaciones, minutas, programaciones y el proceso de inscripción realizado para vincular a los beneficiarios. Igualmente, expresan que al cabo de dos meses de ejecución aproximadamente, se observó la inasistencia por parte de los adultos mayores inscritos, por lo cual la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión realiza actividades de divulgación del programa a través de medios radiales.

En contraste, durante las visitas realizadas por el órgano de control fiscal, en la ejecución del contrato se pudo evidenciar, que el recurso invertido en la entrega de raciones servidas para la atención de los adultos mayores en los Centros Vida, no alcanzó la meta de 3.256 beneficiarios de la zona urbana y el impacto no fue el esperado, toda vez que las raciones servidas de los beneficiarios no asistentes en los encuentros realizados, fueron distribuidas en los beneficiarios asistentes, dejando de incorporar nuevos beneficiarios o estrategias que permitieran garantizar la cobertura total de la población beneficiaria del programa. Por lo anterior, se confirma la observación N°2 como hallazgo administrativo para incluir como acción de mejora en el plan de mejoramiento a suscribir por el sujeto vigilado.

Finalmente, se evidenció que los profesionales contratados cumplen con la labor asignada. Así mismo, el valor de \$505 millones asignado para los proyectos: “Granja para Adulto Mayor Construida y Dotada” y el “Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Construidos”, fueron trasladados con destino al servicio de atención y protección integral del adulto mayor y al servicio de atención integral a personas con situación de discapacidad.

El mobiliario utilizado en la ejecución del Contrato de Colaboración 1804 de 2023, corresponde a la entrega realizada al Municipio de Neiva de 2.221 sillas y 280 mesas banqueteras por parte de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales a los Centros Vida en el programa “Huila crece con trato digno e incluyente disminuyendo brechas de desigualdad con enfoque diferencia”.

3.4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Municipio de Neiva, deberán elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Neiva, como resultado del proceso auditor y que hacen parte de este informe. El Plan de Mejoramiento, deberá ser presentado dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de este informe, mediante oficio anexando en cd el formato en Excel del plan de mejoramiento, adjuntando el acto administrativo mediante el cual se establece los responsables de su ejecución. El Plan y los avances del mismo, se deben reportar conforme lo establecido en el Capítulo XIII, a partir del Artículo 28 de la Resolución 005 de 2023, emitida por este órgano de control fiscal.

La Contraloría Municipal de Neiva, evaluará el cumplimiento y la efectividad de las acciones emprendidas por las entidades, para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría.

Atentamente,


GILBERTO MATEUS QUINTERO
Contralor Municipal de Neiva

Reviso:
Juan Carlos Cortes Torres, Director Técnico de Fiscalización

Elaboró:
Juan Camilo Osorio Rojas, Profesional Universitario